SELECCIÓN ABREVIADA No. 311 DE 2026
AVISO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS DE CONTRATACION

La Alcaldesa Municipal de Caicedonia, en uso de la facultad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, procede a la publicación del presente aviso de convocatoria en desarrollo del proceso de Licitación pública, que se especifica a continuación:

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE CAICEDONIA**
SELECCIÓN ABREVIADA No.	311
OBJETO	Reparación y mantenimiento a todo costo de maquinaria pesada y vehículos utilizados para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural y urbana del municipio de Caicedonia.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar, es Suministro de repuestos por monto agotable para el mantenimiento correctivo de la maquinaria pesada y vehículos utilizados para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural en el municipio de Caicedonia., la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada de menor cuantía, definida en el Artículo 2.2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección no se encuentra cobijada por los Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP, en especial en materia de reciprocidad de bienes y servicios.

Para el presente proceso de selección el Municipio de Caicedonia, de acuerdo con los estudios previos elaborados, ha establecido un

PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO AIU – IVA	**CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. ($59.610.713,55).**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	0001323
FECHA CDP	26 de septiembre de 2026
RUBRO	2.3.2.02.02.008240900387141O2-2 Mantemiento y mejoramiento de las vías rurales del municipio (Reparación de maquinaria); fuente 026 Superávit fiscal ICLD; por valor de $40.000.000. 2.3.2.02.02.009240900397990-9 Mantenimiento maquinaria pesada obras públicas; fuente 011 propósito general libre inversión; por valor de $19.610.713,55.

REQUISITOS: Para poder participar en el presente proceso de selección objetiva, se requiere ser Persona Natural o Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal, o cualquier tipo asociativo reconocido por la ley; legalmente capaces que cumplan con las condiciones de participación que se indican en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP www.colombiacompra.gov.co,

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de octubre de 2026 12:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación estudios previos y Proyecto Pliego de Condiciones	26 de octubre de 2026 12:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación observaciones proyecto pliego de condiciones	26 de octubre al 30 de octubre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II 2
Plazo para manifestación de interés de limitar la	03 de noviembre de 2026 10:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II 2

convocatoria a Mypes y/o MiPymes		
Respuesta a observaciones Proyecto Pliego de Condiciones	03 de noviembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	04 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co. SECOP II
Plazo para manifestación de Interés	06 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Realización del sorteo	06 de noviembre de 2026 09:15	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de la lista de precalificados	06 de noviembre de 2026 09:30	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de Fijación de riesgos y aclaración al pliego	06 de noviembre de 2026 14:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	10 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 de noviembre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	10 de noviembre de 2026 16:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Plazo de presentación de propuestas	11 de noviembre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Cierre de Plazo Presentación de ofertas	11 de noviembre de 2026 15:15	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de cierre y apertura de Propuestas	11 de noviembre de 2026 15:30	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Periodo de verificación de requisitos habilitantes.	12 y 13 de noviembre de 2026	Comité de contratación de la entidad
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	17 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	20 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	20 de noviembre de 2026 11:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	20 de noviembre de 2026 15:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	23 de noviembre de 2026 09:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	23 de noviembre de 2026 10:00	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Registro presupuestal	06 de noviembre de 2026 11:00	Página y Correo

		www.colombiacompra.gov.co SECOP II

De igual forma, es preciso considerar lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 en relación con la convocatoria limitada a MYPES y MIPYMES, si se verifican los requisitos señalados en dichas disposiciones.

PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.
CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	www.colombiacompra.gov.co
SITIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS	www.colombiacompra.gov.co
FECHA Y HORA	De acuerdo al cronograma anterior.

Se dispone la publicación en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.1. del decreto 1082 de 2015 la entidad debe limitar a las mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La entidad estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (2) mipymes nacionales para limitar la convocatoria a mipymes nacionales. la entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 las entidades estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en

los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 la mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si ésta obligado a tenerlo, o el contador en la cual conste que la mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. en las convocatorias limitadas, la entidad debe aceptar solamente las ofertas de mipyme, consorcios o uniones temporales formadas únicamente por mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por mipymes.
POR LO ANTERIOR EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN PUEDE QUEDAR LIMITADO A MIPYMES DE CARÁCTER NACIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE DEN LAS CONDICIONES LEGALES Y SE SOLICITE EN LA FORMA REQUERIDA EN EL REGLAMENTO.

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
Las publicaciones en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015 se llevarán a cabo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co-

FECHA	Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

LILIANA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE
Alcaldesa Municipal

Reviso: Xiomara Andrea León Idárraga-Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario